



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

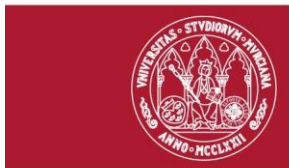
Grado en Ingeniería Informática

Asignatura: Prácticas Externas, 3º curso.

Código de asignatura: 1928

Cuatrimestral 6 créditos ECTS

Sistemas de evaluación del título (memoria de ANECA)	Sistemas de evaluación de la asignatura (guía docente)	Sistemas alternativos propuesto
SE2 Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría.	Informe técnico. En este instrumento incluimos los resultados de actividades prácticas, o de laboratorio, junto con sus memorias descriptivas. Los resúmenes del estado del arte o memorias de investigación sobre temas concretos. Y la posibilidad de realizar entrevistas personales o presentaciones de los trabajos realizados también entran en esta categoría. Criterios de valoración: Informe del alumno. Cada alumno deberá rellenar un Informe, según modelo que se suministrará. Dicho informe constará, entre otros, de los siguientes apartados: • Memoria de las prácticas realizadas.	Esta adenda queda sujeta al Plan de Contingencia para Prácticas Externas publicada por el centro. Si el alumno puede terminar la asignatura de manera telemática o porque comienza/reanuda las mismas hasta completarlas la evaluación no sufre cambios con respecto al original. En concreto: Criterios de valoración: Informe del alumno. Cada alumno deberá rellenar un Informe, según modelo que se suministrará. Dicho informe constará, entre otros, de los siguientes apartados: • Memoria de las prácticas realizadas.



- Características del lugar de trabajo, a partir del análisis del contexto y de la documentación a la que haya tenido acceso.
- Descripción y temporalización de las actividades desarrolladas.
- Valoración de las prácticas y propuestas de mejora.
- Autoevaluación.

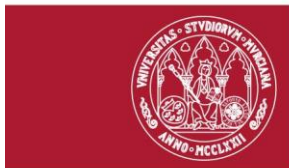
Informe del tutor de empresa. El tutor profesional también deberá realizar un informe, según modelo que se adjuntará, en el que se evaluarán:

- Competencias y conocimientos base del alumno.
- Competencias y actitudes del alumno en el entorno laboral.
- Aspectos tales como la asistencia y puntualidad al puesto de trabajo, asistencia a reuniones, participación, integración en equipo de trabajo, y aprovechamiento de prácticas.

- Características del lugar de trabajo, a partir del análisis del contexto y de la documentación a la que haya tenido acceso.
- Descripción y temporalización de las actividades desarrolladas.
- Valoración de las prácticas y propuestas de mejora.
- Autoevaluación.

Informe del tutor de empresa. El tutor profesional también deberá realizar un informe, según modelo que se adjuntará, en el que se evaluarán:

- Competencias y conocimientos base del alumno.
- Competencias y actitudes del alumno en el entorno laboral.
- Aspectos tales como la asistencia y puntualidad al puesto de trabajo, asistencia a reuniones, participación, integración en equipo de trabajo, y aprovechamiento de prácticas.



El tutor Académico junto con el coordinador propondrán una calificación numérica en base a las siguientes fuentes de información:

- El informe del alumno donde especialmente se evaluará la memoria de prácticas elaborada por el estudiante.
- El informe del tutor de empresa, especialmente la evaluación realizada por éste sobre competencias manifestadas por el alumno.
- Exposición y auto evaluación del estudiante sobre su desempeño ante el tutor académico, si este lo estima necesario.

El tutor Académico junto con el coordinador propondrán una calificación numérica en base a las siguientes fuentes de información:

- El informe del alumno donde especialmente se evaluará la memoria de prácticas elaborada por el estudiante.
- El informe del tutor de empresa, especialmente la evaluación realizada por éste sobre competencias manifestadas por el alumno.
- Exposición y auto evaluación del estudiante sobre su desempeño ante el tutor académico, si este lo estima necesario.

En caso de estudiantes que, habiendo comenzado sus prácticas, no puedan completarlas de forma telemática o de forma presencial, se procederá de acuerdo al plan de contingencia elaborado por la Facultad de Informática.

Criterios de evaluación:

Aquellos alumnos que sean evaluados a través de un plan complementario de formación, tal y como está definido en el Plan de Contingencia v2 del centro, En este sentido, el plan



UNIVERSIDAD DE MURCIA

complementario de formación estará integrado por estos dos mecanismos:

1. Resúmenes de estado del arte sobre temas relacionados con la práctica.
2. Una entrevista personal al estudiante donde tendrá que presentar, a través de un mecanismo de videoconferencia:
 - o El estado del arte de las tecnologías planteadas en el resumen
 - o El trabajo desarrollado y el trabajo futuro que se esperaba a la finalización de las mismas, siempre y cuando hubiera podido desarrollar parte de las prácticas.

La evaluación de la asignatura será en base al *informe del tutor de prácticas* en la empresa y el informe del alumno con el trabajo desarrollado hasta la fecha de su paralización, así como el *plan complementario de formación*. En concreto:

Nota final = (% desarrollado en las prácticas) * **Nota informe tutor y alumno** + (100%-% desarrollado en las prácticas) * **Nota plan complementario**



UNIVERSIDAD DE MURCIA

		<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes que NO están en su último curso académico <p>Si el/la estudiante no está en su último año académico, el plan complementario de formación definido permitirá alcanzar el 100% de las competencias de las Prácticas Externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estudiantes que SÍ están en su último curso académico <p>Tal y como viene reflejado en el documento Guía, en el caso de que la/el estudiante esté en su último año académico, el trabajo complementario se planteará para alcanzar el mínimo del 50% de la carga de la asignatura. A través de este trabajo complementario se puede llegar al 100% de la nota de la asignatura.</p>